Guayaquil, 03 agosto del 2020

Señora:

MAROTTO TUTIVEN GRECIA IVONNE

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 29 de julio del 2020 de la Compañía CODINFLER S.A, se le designó GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de CINCO AÑOS con los deberes y atribuciones constantes en la Ley y en el Estatuto Social.

Como GERENTE GENERAL DE CODINFLER S.A, sus atribuciones se encuentran determinada en los Estatutos Sociales de la Compañía debiendo ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

Los Estatutos Sociales de la compañía **CODINFLER S.A**, constan en la escritura Pública Otorgada ante la Notaría Trigésima Octava del Cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el día 06 de marzo del 2014 e inscrita en el mismo cantón el 28 de mayo del 2014.

Atentamente,

PEREZ BALLADARES DAVID GEOVANNY SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía denominada **CODINFLER S.A,** para el cual he sido elegido. Guayaquil, agosto 03 del 2020.

MARÓTTÓ TUTÍVEN GRECIA IVONNE

C.C. # 0907461537

Nacionalidad: Ecuatoriana

REGISTRO MERCANTIL. GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:25.371 FECHA DE REPERTORIO:20/ago/2020 HORA DE REPERTORIO:14:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Agosto del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CODINFLER S.A., a favor de GRECIA IVONNE MAROTTO TUTIVEN, de fojas 59.171 a 59.174, Libro Sujetos Mercantiles número 10.177.

ORDEN: 25371

<u>jandati n'amana ana ana ana man'ny kataona ara-daharan'n'ny ara-daharan'n'n</u>

Guayaquil, 25 de agosto de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los dates registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0254070

